

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FE DE ERRATAS

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 038-2021-GRA/GGR

Huaraz, 20 ENE 2020

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

22 ENE. 2021

ZOILA NALA MORA TAFUR
FEDATA: 10

Fe de Errata de la Resolución Gerencial General Regional N° 038-2021-GRA/GGR, de fecha 18 de enero de 2021, que DESIGNA, al CPC. ELMER ISAÍAS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 4040 Salud "LA CALETA" de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;

EN LA PARTE CONSIDERATIVA:

DICE: Párrafo décimo tercero.-

Que, en ese contexto, para el eficiente funcionamiento del Gobierno Regional de Ancash, se hace necesario designar al CPC. ELMER ISAÍAS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 4040 Salud "La Caleta" de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;

DEBE DECIR:

Que, en ese contexto, para el eficiente funcionamiento del Gobierno Regional de Ancash, se hace necesario designar al CPC. ELMER ISAÍAS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico de la Unidad Ejecutora 4040 Salud "La Caleta" de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash;

EN LA PARTE RESOLUTIVA:

DICE:

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al CPC. ELMER ISAÍAS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, en el cargo de confianza de JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD EJECUTORA 4040 SALUD "LA CALETA" de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, modalidad CAS funcionario, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al CPC. ELMER ISAÍAS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, en el cargo de confianza de JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD EJECUTORA 4040 SALUD "LA CALETA" de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ancash, modalidad CAS funcionario, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE;



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Abog. Frank Alejandro Cerna Toledo
GERENTE GENERAL

